

HUEXOTLA

P O R

MANUEL ROMERO DE TERREROS

REFIEREN los autores de la *Relación de Fray Alonso Ponce*, que este Padre Comisario, el “viernes veinte de Diciembre (de 1585) salió de Tezcuco ya alto el sol y, andada media legua, llegó a decir misa al convento y pueblo de Vexotla, donde fue recibido con mucha fiesta y solemnidad. El convento —prosiguen— está acabado, con su claustro alto y bajo, iglesia, dormitorios y celdas. Tiene una huerta muy bonita, en que se dan muchas uvas, nueces y duraznos y higos y mucha hortaliza; riégase con una poca de agua que le viene de pié. La vocación es de San Luis, Obispo. Moraban allí tres religiosos: visitólos el padre Comisario y detúvose con ellos todo aquel día. El pueblo es de mediana vecindad, fundado no lejos de la laguna de México, o Tezcuco (que toda es una); hay en él edificios antiguos y paredones muy grandes de las casas de los indios principales antiguos que allí hubo, que eran muchos, pero está ya todo arruinado. A la entrada del pueblo se pasa una barranca muy honda por una puente de piedra.”

Dos y medio siglos más tarde, es decir en 1834, estuvo en Huexotla el viajero inglés Charles Joseph Latrobe, quien dejó escritas sus impresiones del lugar en los términos que traducimos como sigue:

“La iglesia está construída sobre una plataforma, de la cual se desciende, por una ancha escalinata, a un amplio recinto amurallado. Este se encuentra cubierto de césped y sombreado por diecisiete grandes olivos que, según la tradición, fueron los primeros que plantaron los conquistadores; ciertamente su aspecto venerable atestigua su antigüedad.

“Lo que queda de las construcciones de los indios es de carácter vario, pero su mayoría se reduce a montones de escombros. Sin embargo, la muralla del antiguo palacio (*sic*) es una de las grandes curiosidades del país. Su extensión es todavía considerable y, en donde no está destruida, se le puede calcular una altura de veinte a treinta pies y un espesor de seis a ocho. No está construída de manera uniforme, sino que a trechos varía tanto en la forma como en la disposición de su mampostería. Más o menos a la mitad de su altura hay hiladas de largas piedras cilíndricas, colocadas transversalmente con sus extremidades circulares hacia afuera.

“Siguiendo esta muralla, rumbo al este, se llega repentinamente a una barranca, que constituye su defensa natural por ese lado. El camino la cruza por un célebre puente de arco, acerca del cual no se ponen de acuerdo los anticuarios. Los más testarudos insisten en que es de genuina construcción indígena y que formaba parte de las construcciones adyacentes, mientras que los más ponderados niegan tal acierto y hasta lo califican de imposible. Ciertamente sería singular anomalía encontrar, en este único caso, la teoría del arco tan bien desarrollada, cuando en todo el resto del Continente hacia el norte y en la altiplanicie de México, se ve claramente que los antiguos ignoraban este principio de construcción. Pero con eso y todo, mi impresión, después de estudiarlo por ambos lados, fue que podrían aducirse argumentos tanto por los unos como por los otros. Es de la más ruda construcción, demasiado ruda para ser obra de españoles; y precisamente la forma apuntada del arco, sería la más natural que intentara un constructor indio, al empezar a comprender tal principio.”

Argumento en contra sería, a nuestro entender, que constituyendo la profunda barranca la “defensa natural” de la muralla “por ese lado”, hubiera sido ilógico anularla por medio de un puente.

Aunque Huexotla era visita de los franciscanos desde 1526, la construcción del convento no pudo ser anterior a 1541, puesto que se construyó de acuerdo con las normas señaladas por las ordenaciones dadas en 5 de mayo de ese año, como lo atestigua Fray Jerónimo de Mendieta, quien, por cierto, escribió allí parte de su *Historia Eclesiástica Indiana*.

Se dice que la iglesia se edificó con las piedras del antiguo teocalli que allí hubo, pero si las paredes principales existentes son las de la primera construcción, su techumbre actual abovedada es muy posterior, y más su imafrente, que es de pleno siglo XVIII, como lo prueba su ornamentación churrigueresca, ejecutada en gran parte con labores de argamasa.

Menos moderna es su torre, con las tradicionales columnas *salomónicas* del barroco mexicano, y con la fecha, que allí consta, de que se concluyó en 1721.

El interior del templo carece hoy de interés, con la única excepción del púlpito, tallado en piedra de una sola pieza.

El claustro es quizás lo que ha sufrido menos alteraciones con el transcurso del tiempo. Es pequeño, como convenía a tan "paupérrima morada"; de dos pisos, constituyendo el alto una interesante muestra de arquitectura en madera.

En cuanto a los paredones prehispánicos, que con razón admiró Latrobe, dice don Ignacio Marquina que constituían el "muro almenado que limitaba el recinto", como en otros monumentos coetáneos; podrían quizás haber formado, además, una serie de adoratorios por el estilo de los de la *ciudadela* de Teotihuacán.

De paso diremos, que lo que pareció al viajero inglés, "hiladas de piedras cilíndricas con sus extremidades circulares hacia afuera", no es tal cosa, sino un revestimiento, tan original como interesante, de cantos rodados procedentes con toda seguridad de la barranca vecina.

El arco del puente fue seguramente de mano de obra, pero no de concepción indígena; y si no resultó de medio punto, como era de esperarse, sino apuntado, se debió seguramente a la impericia del director de la obra, quizás uno de los mismos frailes del convento.

Detalle interesante es una piedra, embutida en la base de la torre y labrada en bajo relieve, en la que campea un escudo de armas con una planta por cimera y dos leones por soportes. Quizás haya sido enterramiento de algún personaje —en tal caso español— de aquella comarca.

El convento de Huexotla se encuentra en relativamente buen estado de conservación; una capilla lateral está en vías de reparación y las murallas parecen haber sido cuidadosamente restauradas; pero es cosa imperdonable, que se haya construído, a su vera, una casa habitación "modernista", con exceso de colorines, que de ninguna manera debió haberse permitido en aquel lugar.

NOTA: Las fotografías 1, 3 y 4 pertenecen a la Dirección de Monumentos Coloniales. Las restantes son del autor.

CONSULTAS

Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al Padre Fray Alonso Ponce, en las provincias de la Nueva España. Madrid, 1873.

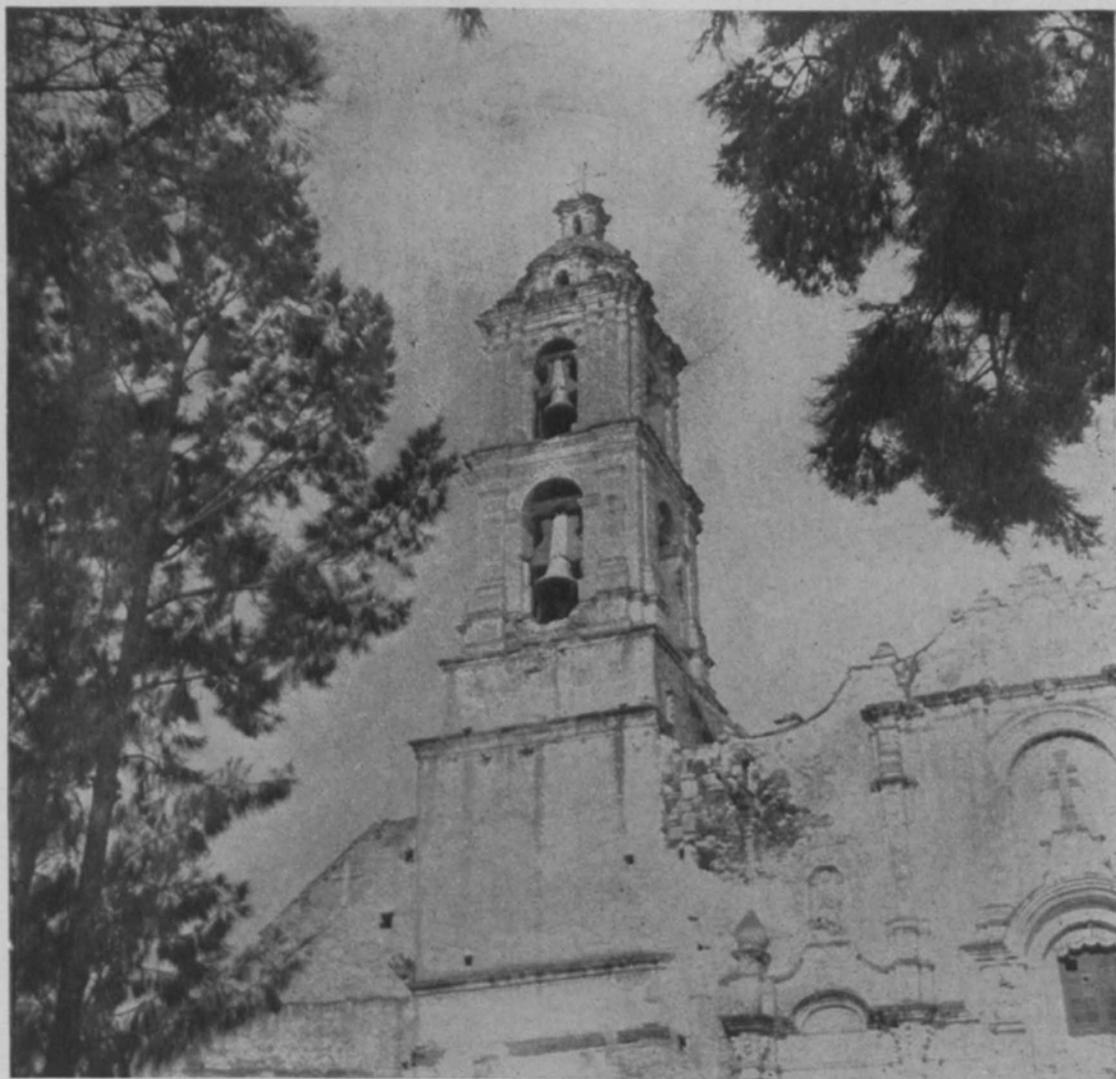
CHARLES JOSEPH LATROBE.—*The Rambler in Mexico.* London, 1836.

Descripción de la Provincia Franciscana del Santo Evangelio de México, hecha en el año de 1585. México, 1947.

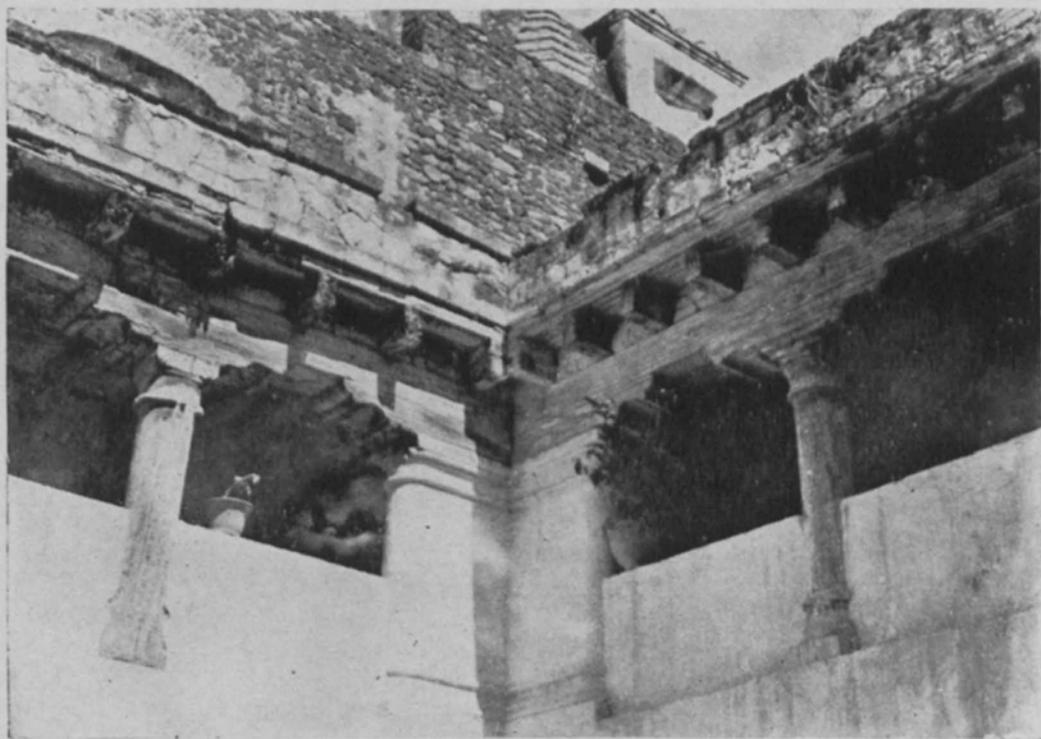
IGNACIO MARQUINA.—*Arquitectura Prehispánica.* México, 1951.



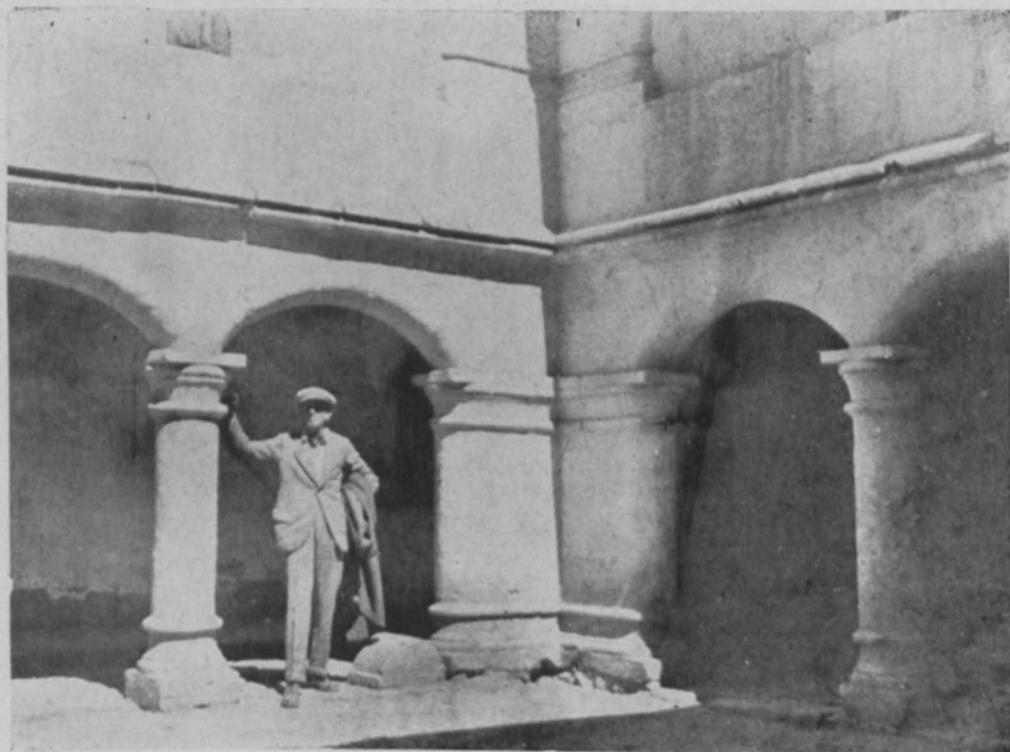
1. Huexotla. Fachada de la iglesia.



2. Huexotla. Torre de la iglesia.



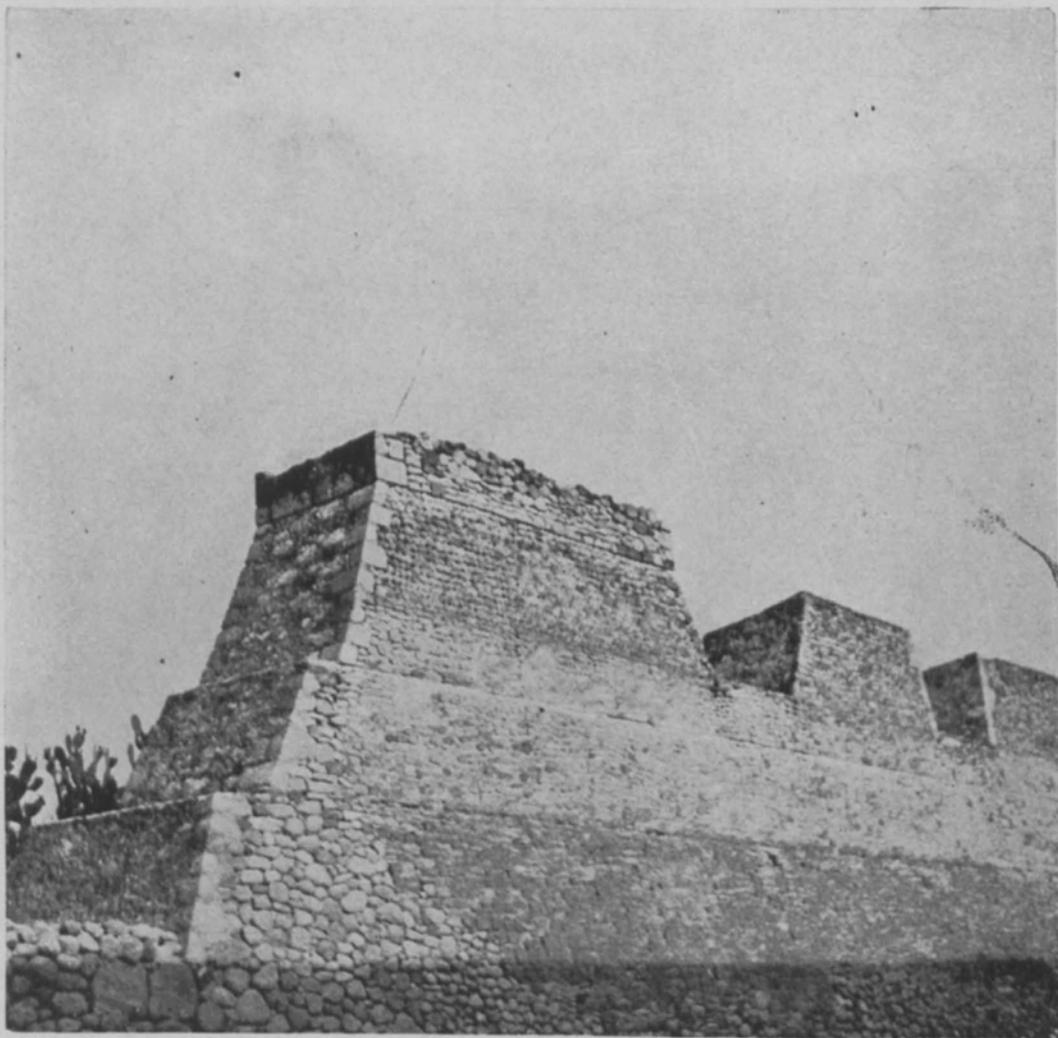
3. Huexotla. Claustro alto.



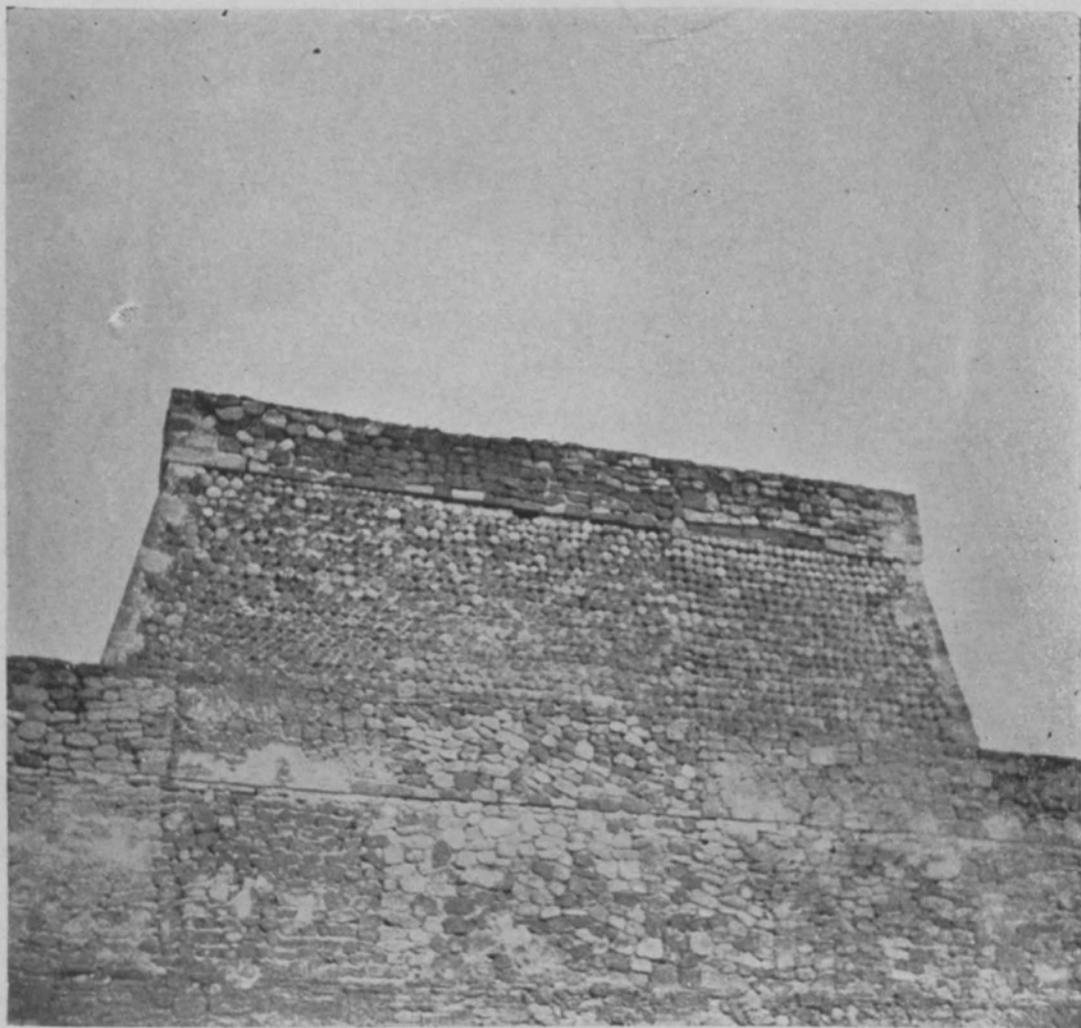
4. Huexotla. Claustro bajo.



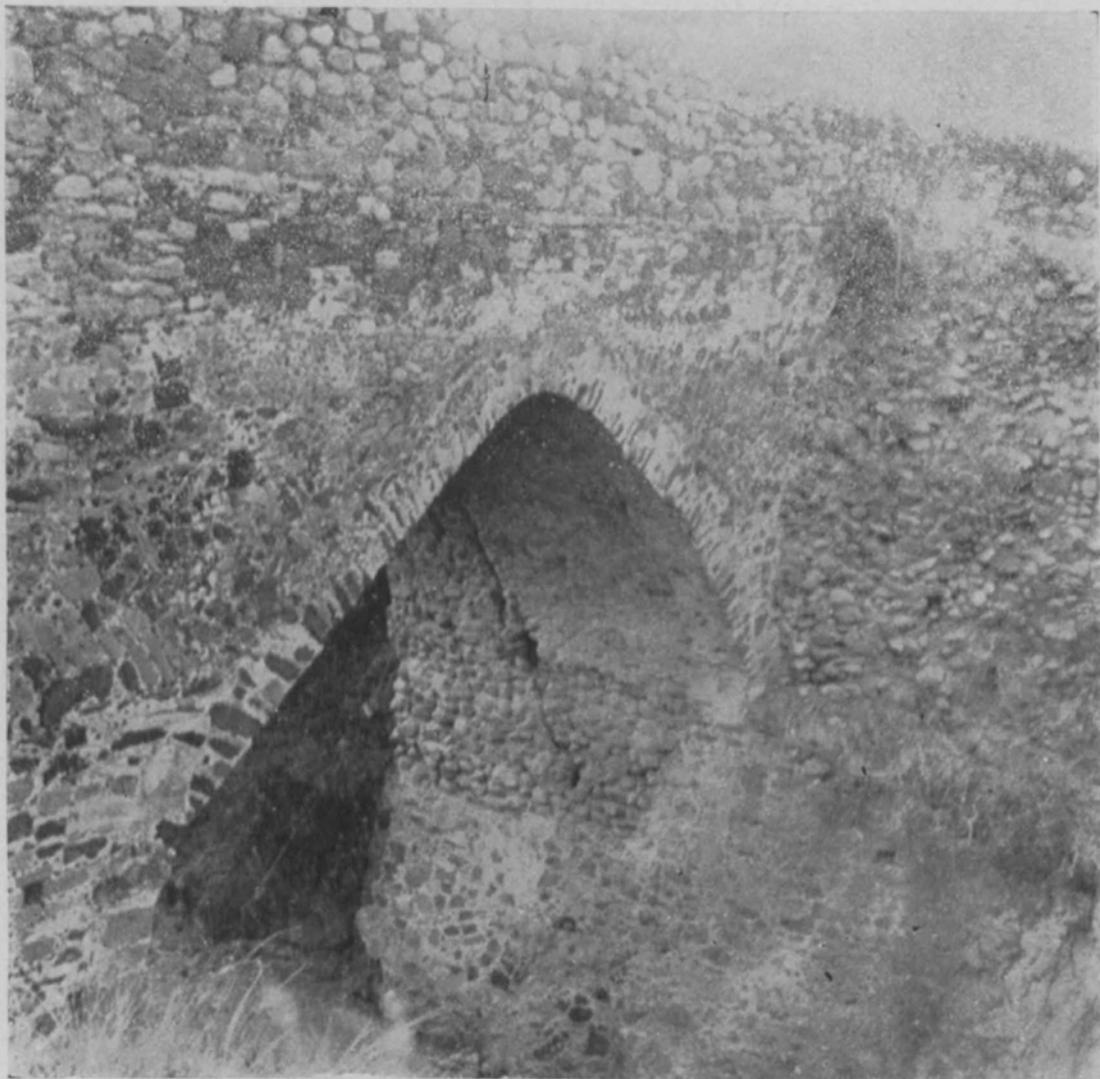
5. Huexotla. Bajo relieve sepulcral (?)



6. Huexotla. Muralla prehispánica.



7. Huexotla. Un tramo de la muralla.



8. Huexotla. Arco del puente.